
MUSICA DE CAMARA
GRADO PROFESIONAL

El alumno deberá interpretar dos obras de diferentes estilos y diferentes formaciones camerísticas.

OBJETIVOS GENERALES

- 1) Conocimiento de las características físicas y capacidad sonora de instrumentos diferentes al propio.
- 2) Conocimiento de diferentes épocas y literatura camerística a lo largo de la historia, así como los diferentes estilos de ejecución.
- 3) Coordinación entre los distintos instrumentos, tanto rítmica como musicalmente.
- 4) Adquisición de disciplina auditiva para poder escuchar varios instrumentos simultáneamente.
- 5) Favorecer el trabajo en equipo.
- 6) Reconocer el valor y la importancia de cada instrumento.
- 7) Análisis de la obras que se va a ejecutar.

CONTENIDOS GENERALES

- Para el conocimiento de las características físicas y capacidad sonora de los instrumentos cada alumno explicará su instrumento a los restantes miembros del grupo, que podrán hacer preguntas y probar como tocan en él. Así mismo, se recurrirá a técnicas audiovisuales para reconocer el timbre de los diversos instrumentos.
- Para el conocimiento del repertorio se recurrirá a la lectura a primera vista de obras fáciles de diferentes estilos. También se realizarán audiciones de obras características de diferentes épocas.
- Para la coordinación entre los instrumentos se trabajará en clase primero individualmente y luego en conjunto por pasajes. Cada uno dará su visión y luego entre todos decidirán como debe ser interpretada.
- Se debe conseguir que el alumno a la vez que toca su instrumento pueda seguir a otro u otros. Se trabajará esto, tanto en obras fáciles a primera vista como en las obras que se monten durante el curso.
- Deben aprender a poner sus ideas en común, formarse una idea de que quieren conseguir, escuchar la obra en diferentes versiones e intentar plasmar su "visión" de ella.
- Deben entender que en un grupo de cámara todos los instrumentos tienen la misma importancia, unos llevan el protagonismo durante un pasaje y otros en otro. Deben aprender a "ceder la palabra" musicalmente hablando.
- Deben analizar las obras que interpretan armónicamente, formalmente y auditivamente.

CONTENIDOS MÍNIMOS

Deben interpretar dos obras de diferentes estilos en cualquiera de las formaciones camerísticas, incorporando los siguientes aspectos:

- Lectura y ritmo correcto.
- Dinámica.
- Musicalidad.
- Coordinación del grupo.
- Interpretación dentro del estilo y época.
- Interpretación en público.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Mostrar en las obras la capacidad de aprendizaje progresivo. Se tendrán en cuenta los siguientes aspectos:

- Técnica y conocimiento del repertorio.
- Musicalidad.
- Lectura a vista.
- Coordinación del grupo.
- Interpretación en público.

COMENTARIO DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Se tendrán en cuenta en tres apartados que engloban el total de los elementos a valorar en el desarrollo y asimilación de los programas de los distintos cursos.

- Técnica y conocimiento del repertorio.
- Musicalidad.
- Coordinación del grupo.

En el primer apartado se refiere al dominio físico del instrumento. Sin un dominio de este no es posible demostrar otras cualidades. El conocimiento del repertorio posibilita el conocimiento de músicas diversas y la justificación del esfuerzo técnico.

El segundo apartado se refiere a la musicalidad, que es el fin último, la expresión musical en el grado más intenso posible. En este caso será una musicalidad "colectiva" más que individual.

El tercer apartado es fundamental en la música de cámara. Es la concienciación de que no hay individualidades, todos depende de todos. Las ideas hay que tomarlas en conjunto.

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIA COLECTIVAS

- Actuación de los alumnos en público.
- Audiciones de obras del repertorio camerístico.
- Introducción histórica de las distintas épocas, autores y obras.

PLANIFICACIÓN DE LOS SISTEMAS DE EVALUACIÓN

Y RECUPERACIÓN PARA CADA PERIODO DE EVALUACIÓN

El profesor emitirá una valoración de los distintos aspectos mencionados en la programación, a través de unos informes que se entregarán trimestralmente.

Al ser evaluación continua, los alumnos que no hayan superado los objetivos mínimos del primer trimestre, tendrán que superarlos a lo largo del segundo trimestre.

ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES

El departamento de piano y música de cámara organizará varios conciertos para que los alumnos puedan tocar. Se animará a los alumnos a que asistan a conciertos como oyentes.

PRUEBA DE ACCESO AL GRADO PROFESIONAL LOGSE MÚSICA DE CÁMARA

Interpretación de dos obras de diferentes estilos en cualquier agrupación camerística. Se valorará la dificultad del repertorio presentado y si es apropiado al nivel del curso correspondiente.